

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE SALUD DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO VACANTE A TIEMPO COMPLETO, EN EL DISPOSITIVO DE APOYO DEL DISTRITO SIERRA DE CÁDIZ DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.**

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 16 de julio de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de Técnico/a de Salud de Educación para la Salud y Participación Ciudadana, con nombramiento estatutario interino vacante a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

**RESUELVE**

**Primero.-** Publicar en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, Resolución provisional por la que se da por terminado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico/a de Salud de Educación para la Salud y Participación Ciudadana, con nombramiento estatutario interino vacante a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Como **ANEXO I** a la presente Resolución se hace pública relación de las personas admitidas, según Resolución definitiva de admitidos/a y excluidos/a de 15 de agosto de 2024, y adjudicatarias del correspondiente nombramiento temporal, con indicación de la puntuación de méritos según Baremo de la convocatoria.

**Segundo.-** En aplicación de la Base 6 de la Convocatoria los/as interesado/as podrán presentar alegaciones a esta Resolución Provisional en el plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el siguiente a su publicación.

**Tercero.-** Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ  
P.S. EL DIRECTOR MÉDICO  
Decreto 105/1986 de 11 de junio

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tablones de la U.A.P. del A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MULERO GOMEZ	27/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZTKFFAHXZ3K28LUV7QTAQTLH	PÁG. 1/3	

**ANEXO I**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y ADJUDICATARIAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE SALUD DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO VACANTE A TIEMPO COMPLETO, EN EL DISPOSITIVO DE APOYO DEL DISTRITO SIERRA DE CÁDIZ DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.**

APellidos y Nombre	Admitido/Excluido	Baremo Méritos
Acedo del Olmo Aguilera, Daniel	Admitido	36,00
Alguacil Ortiz, José Antonio	Admitido	42,00
Benzo Cuesto, Belinda	Admitida	33,85
Bonoso Moreno, Gloria	Admitida	36,00
Bouza García Claudia	Admitida	36,65
Castro Díaz, María del Carmen	Admitida	33,00
Fernández Román, Mariano	Admitido	45,80
Fuentes Lozano, Patricia	Admitida	96,92
García Cano, Carmen María	Admitida	30,00
García Moreno, Antonio	Admitido	60,30
Guerra Aguilar, Miguel	Admitido	38,50
Gutiérrez Figueroa, Susana	Admitida	37,40
Jiménez Cardoso, Pedro María	Admitido	41,65
Jiménez Montes, Juan José	Admitido	38,00
Limón Pino, Francisco	Admitido	35,00
López De La Mano, Dina	Admitida	43,70
López De La Mano, Laura Olga	Admitida	36,00
Losada Durán, Felisa	Admitida	36,05
Marrufó Páez, Ana Belén	Admitida	36,75
Navarrete García, Diego Luís	Admitido	9,00
Oñate Tenorio, Antonio	Admitido	57,90
Palma Casado, Jose Antonio	Admitido	40,05
Pérez Macias, Juan	Admitido	38,30
Puyana Valle, María Isabel	Admitida	30,35
Ríos Morillo, Sonia	Admitida	31,35
Rodríguez Marín, Inmaculada	Admitida	53,00
Rodríguez Moreno Beatriz	Admitida	32,70
Rojas Villegas, Josefa	Admitida	107,80
Rubio Vera, Inmaculada	Admitida	39,80

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO MULERO GOMEZ

27/08/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmJZTKFFAHXZ3K28LUV7QTAQTLH

PÁG. 2/3





Ruiz Bernal, Ana	Admitida	37,85
Salado Reyes, Alicia	Admitida	34,95
Sánchez Zamora, Rosalía Natividad	Admitida	39,00
Sedeño Peláez, Ana Desiré	Admitida	38,20
Valenzuela Mesa, Oscar	Admitido	47,10
Vega Ramírez, María Teresa	Admitida	39,40
Vilches Saldaña, Julia	Admitida	38,00

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,  
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ  
P.S. EL DIRECTOR MÉDICO  
Decreto 105/1986 de 11 de junio

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE ANTONIO MULERO GOMEZ

27/08/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmJZTKFFAHXZ3K28LUV7QTAQTLH

PÁG. 3/3

